

Enfermería *profesión*

Periódico de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana

DIRIGIDO A USUARIOS DE LA SANIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Más plazas para la formación especializada en Salud Mental



"Escape room" como nueva herramienta formativa en los hospitales.

Pag. 6



Primera vacuna experimental contra el cáncer de pulmón en la Comunitat Valenciana.

Pag. 7



Un nuevo proyecto para impulsar la prevención de la obesidad infantil.

Pag. 8



Más plazas para la formación especializada en Salud Mental

La apuesta por la Enfermería de Salud Mental sitúa a la Comunitat Valenciana como la segunda autonomía con el mayor incremento en esta especialidad. Alcanza las 22 plazas para especialistas en formación, lo que supone un aumento del 29%



V.M.

La Conselleria de Sanidad ha logrado un incremento del 18% en la oferta de plazas para la formación de especialistas en Salud Mental, tanto en Enfermería de Salud Mental, como en Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia y Psicología Clínica, durante este primer año de vigencia del Plan Autonómico de Salud Mental y Adicciones 2024-2027.

Así lo recoge la reciente convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada publicada en el Boletín Oficial del Estado. Con 12 nuevas plazas, la Comunitat Valenciana se sitúa como la tercera autonomía con mayor crecimiento en su oferta de formación especializada, y alcanza las 78.

La apuesta de la Conselleria de Sanidad por la Enfermería de Salud Mental queda patente al situarse como la segunda autonomía con el ma-

yor incremento en esta especialidad. Así, la Comunitat alcanza las 22 plazas para especialistas en formación, lo que supone un aumento del 29%.

Además, en 2025 la Comunitat dispondrá de 30 médicos residentes en Psiquiatría (tres de ellos en Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia), lo que supone un aumento del 11 % frente al 8 % registrado a nivel nacional. De este modo, se convierte en la quinta autonomía española con mayor crecimiento en esta especialidad.

Asimismo, la dotación de especialistas en Psicología Clínica alcanzará las 26 plazas, por lo que se trata del tercer mayor crecimiento en número de plazas convocadas de todo el país.

En total, la Comunitat suma 12 nuevas plazas de MIR, PIR y EIR especializadas en Salud Mental hasta alcanzar las 78 en Psiquiatría, Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental.

Importante incremento

El pasado año, la Comunitat Valenciana se situaba en los últimos puestos entre las comunidades autónomas en cuanto al número de especialistas en formación en Salud Mental. Frente a ello, y según ha destacado el conseller de Sanidad, Marciano Gómez, “en el primer año del Gobierno del president Carlos Mazón se ha triplicado lo que otros hicieron en toda una legislatura”.

“En este corto tiempo ya hemos alcanzado la mitad del crecimiento obtenido en los ocho años anteriores”, ha subrayado Marciano Gomez, quien ha recalcado que el objetivo es seguir incrementando el número de plazas “porque esta comunidad lo merece y lo necesita”.

Así, y según se refleja en el Plan Autonómico de Salud Mental y Adicciones, la Conselleria de Sanidad tiene el objetivo de alcanzar un incremento del 62 % en el número de plazas ofertadas para especialistas en formación en el periodo 2024-2027.

En opinión del responsable de la Oficina Autonómica de Salud Mental y Adicciones de la Comunitat Valenciana, Bartolomé Pérez Gálvez, con este primer incremento de plazas “empezamos bien, pero queda mucho camino por recorrer”. Así, ha señalado que en el momento en la Comunitat disponga de todos los recursos de nueva creación, como los hospitales de día que ya ha aprobado el Consell o las unidades de hospitalización para la infancia y la adolescencia que están construyéndose, “podremos solicitar más plazas al Ministerio”.

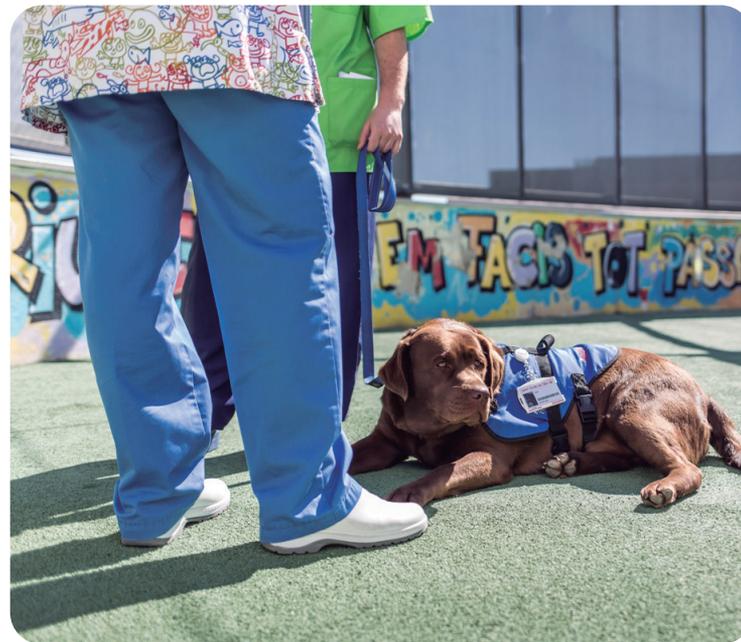
En esta línea, Bartolomé Pérez ha recordado que, a principios de este mes, el Consell aprobó la contratación de 450 plazas asistenciales en 18 hospitales de día de salud mental para adultos de nueva creación. “A esta medida le seguirán, en los próximos meses, otras 480 plazas en 18 hospitales de día para la infancia y la adolescencia”, ha insistido.

Con estos nuevos recursos, la Comunitat Valenciana pasará a situarse entre las tres primeras autonomías en este tipo de centros.

Nuevas unidades

Por otra parte, destaca la acreditación de dos nuevas Unidades Docentes Multiprofesionales (UDM) en Salud Mental en los hospitales de Orihuela y Gandía. Aunque en el primero ya se impartía formación especializada, es el primer año en que se han acreditado plazas de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia para este centro, así como de Enfermería en Salud Mental.

De este modo, Orihuela se convierte en el tercer departamento de sa-



lud de la Comunitat Valenciana que oferta plazas de formación en las cuatro especialidades de Salud Mental actualmente existentes, al igual que el Hospital Provincial de Castellón y el Hospital La Fe de Valencia. Este último ha conseguido acreditar su primera plaza de MIR en Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia.

Por su parte, el departamento de salud de Gandía también dispondrá por primera vez de especialistas en formación en Enfermería de Salud Mental, Psiquiatría y Psicología Clínica.

La enfermería de salud mental es una de las especialidades en enfermería que -junto con la especialidad de matrona-, es una de las más antiguas, regulándose a través de Decreto Oficial en nuestro país en el año 1970. En 1998 se convocaron por primera vez plazas para la formación de residentes en salud mental. Actualmente este número se está viendo incrementado, habiendo este año 2022/23 un total de 311 plazas.

Las funciones de la enfermera especialista en salud mental no tienen en cuenta sólo al individuo sano y/o enfermo, sino que obliga a tener una visión más allá de la persona, ampliando la mirada a la familia y a la comunidad. A su vez, incluye los conceptos de prevención, promoción y rehabilitación de la salud.

Su ámbito de actuación, al contrario de lo que muchos pueden pensar, no sólo se restringe al hospitalario, sino que además otro pilar importante es la atención a la comunidad. Esto lo aplica a través de centros de salud mental especializados, centros de atención primaria, instituciones sociales (centros de acogida, residencias...) además de otros centros con actividades de rehabilitación relacionadas con la salud mental. Por ejemplo, drogodependencias.

Para poder ser enfermero Especialista en Salud Mental es imprescindible prepararse y realizar el examen EIR. Una vez elegida la plaza de residente en esta especialidad, se pasa a realizar un sistema de residencia durante dos años.

Anteriormente, el programa formativo de esta especialidad se realizaba en un año, pero a partir del 2011, el plan de estudios de la especialidad volvió a desarrollarse en dos años de formación.

Durante esta etapa, el enfermero residente tendrá un seguimiento y calificación del proceso formativo para poder conseguir la adquisición de las competencias profesionales exigidas durante todo el periodo de residencia. Una vez finalizado el periodo de residencia y habiendo superado todas las evaluaciones propuestas, el enfermero tendrá su título de especialista.



365.000 euros para desarrollar programas de promoción de la salud en municipios de la Comunitat

Se trata de proyectos relacionados con la prevención de la obesidad infantil o la soledad no deseada y con la salud emocional de adolescentes

Sanidad destinará ayudas a 82 municipios para llevar a cabo acciones promoción de la salud relacionadas con el Plan de Salud y vinculadas a la Red de Municipios por la Salud



XARXASALUT

MUNICIPIIS PER LA SALUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



V.M.

Se acaban de publicar las líneas de ayudas destinadas a municipios de la Comunitat Valenciana para la puesta en marcha de programas de promoción de la salud en el ámbito local y comunitario.

Por un lado, se han concedido ayudas a 39 municipios de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de proyectos dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad con la finalidad de facilitar el acceso de estas personas a los programas de salud.

El objetivo es prestar especial atención a aquellos grupos de población que viven en situaciones de especial vulnerabilidad para mejorar su salud mediante acciones participativas, que están dirigidas por agentes socia-

les y orientadas por personal de la Dirección General de Salud Pública.

En esta convocatoria, Sanidad destina una subvención de 155.000 euros para aquellas entidades locales que han presentado sus proyectos de salud y que cumplen con los requisitos de acceso a estas ayudas. El importe que recibirá cada municipio oscila entre los 1.800 euros y los 5.500 euros en función de las necesidades de cada proyecto.

En concreto, los beneficiarios son los municipios de Bugarra, Polinyà del Xúquer, Villar del Arzobispo, Sedaví, Paiporta, Ayora, San Antonio de Benagéber, Benifaió, Alfafar, Benicull, Paterna, Corbera, Cullera, Favara, Masanassa, Museros, Higuerales, Algemesí y Gandía en la provincia de València.

Asimismo, en Castellón reciben estas ayudas los municipios de Vistabella, Eslida, Borriol, Mata, Olocau del Rey, Almassora, Comarcal Els Ports, Villanueva de Viver, Herbers, Caudiel y Villares. En Alicante, se subvencionarán proyectos de promoción de salud en los municipios de Elche, Agost, Albufera, Pinoso, Daya Vieja, Bigastro, Rafal, Guardamar del Segura y la Mancomunidad Servicios Sociales de la Vega.

Entre las temáticas que se abordarán a través de estas acciones de promoción de la salud, cabe destacar actividades de promoción de la alimentación saludable y ejercicio físico para prevenir la obesidad infantil en barrios inclusivos, el fomento de la salud emocional en adolescentes o el abordaje de la soledad no deseada, entre otros proyectos.

Acciones del Plan de Salud en ámbito local

Por otra parte, Sanidad ha publicado otra línea de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones integradas en el Plan de Salud y que cuenta con un presupuesto de 210.000 euros. En total, se benefician de dichas 82 municipios de la Comunitat Valenciana.

Gracias a este tipo de subvenciones, las entidades locales se unen al Plan de Salud de la Conselleria de Sanidad para fortalecer la acción local y comunitaria con el objetivo de fomentar y promover el cuidado de la salud entre la población.

Además, permite a la Conselleria de Sanidad establecer vínculos de colaboración con los agentes municipales para acercar los recursos asistenciales y de prevención y promoción de salud a toda la ciudadanía, independientemente de donde resida, garantizando así un acceso equitativo.

La Unidad Multidisciplinar de Enfermedades Raras del Doctor Balmis atiende más de 1.600 consultas

Está prevista la creación de un nuevo espacio para mejorar la accesibilidad y la atención a las personas afectadas



V.M.

La Unidad Multidisciplinar de Enfermedades de Baja Prevalencia del Hospital General Universitario Doctor Balmis cumple un año como unidad de referencia en la provincia de Alicante para el diagnóstico y tratamiento de pacientes adultos con enfermedades raras. Esta unidad, junto a las de los hospitales La Fe de València y General de Castelló de la Plana, son las tres acreditadas en la Comunitat Valenciana por la Conselleria de Sanidad.

Un reconocimiento que se suma a la certificación como unidad de excelencia para la asistencia, docencia e investigación de enfermedades raras en el año 2020 por parte de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI).

Este dispositivo, dirigido por la doctora Rosario Sánchez y adscrito al Servicio de Medicina Interna, que tiene como jefe al doctor Joaquín Portilla, ha atendido en el último año más de 1.600 consultas. Desde su apertura en el año 2008, son más de 1.400 las personas adultas con diagnóstico o sospecha diagnóstica de enfermedad rara a quienes ha ofrecido un seguimiento clínico, en colaboración con otros especialistas mediante el trabajo multidisciplinar, según lo ha requerido cada patología.

“Nuestra misión es facilitar la accesibilidad y gestionar la asistencia sanitaria integral de las personas afectadas por enfermedades raras, minoritarias o de baja prevalencia en colaboración con las asociaciones de personas afectadas, con la visión de ofrecer servicios sanitarios de calidad asistencial, eficientes y resolutivos, bajo un modelo que responda rápidamente a las necesidades concretas de cada paciente”, ha señalado la doctora Rosario Sánchez.

Precisamente, en la mejora de la accesibilidad se ha aprobado un proyecto de mejora de las infraestructuras e instalaciones, que contempla la próxima creación de un nuevo espacio de consultas de uso polivalente y compartido para la asistencia de pacientes con enfermedades raras y ELA que precisen por su complejidad evaluación multidisciplinar. Con ello, se favorecerá la consulta de acto único, la comodidad del paciente en la espera a la consulta y el uso de las nuevas tecnologías mediante consultas videotelemáticas.

En los 16 años que está en activo este recurso, se han atendido más de 10.000 consultas externas de más de 100 patologías diferentes. Por citar algunas de ellas, se abordan enfermedades del colágeno hereditarias (Ehlers Danlos y Marfan), síndrome de Rendu-Osler-Weber o HHT (telangiectasia hemorrágica hereditaria), enfermedades metabólicas (Porfiria, Wilson y Fabry), enfermedades autoinmunes (sarcoidosis) e inmunodeficiencias, entre otras.

El número de pacientes y consultas han aumentado progresivamente a lo largo de los últimos años, por lo que se ha incorporado recientemente a la unidad el doctor Pablo Oteo, especialista en Medicina Interna, para la asistencia especializada y coordinación asistencial de pacientes. Junto a la atención de consultas externas e interconsultas recibidas por parte de otros profesionales, se atiende a pacientes en hospital de día y hospitalización.

Asimismo, “hemos creado en el hospital comités específicos de enfermedades raras para el trabajo coordinado entre especialistas que atienden a un mismo paciente con afectación multisistémica y hemos creado protocolos de diagnóstico y seguimiento para homogeneizar la asistencia en diferentes enfermedades, como es el caso de la enfermedad de Marfan, colagenopatías hereditarias y Ehlers-Danlos”, ha indicado la doctora Sánchez.

También se ha ido incrementando el número de estudios para contribuir al diagnóstico de muchas de estas patologías, mediante secuenciación masiva (NGS), arrays, exomas clínicos e incluso exomas completos, en colaboración con la Unidad de Genética del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital y la responsable de dicha unidad, la doctora Elena García Payá. En concreto, se han realizado estudios genéticos de diferente complejidad a más de 200 pacientes, incluyendo la participación en proyectos de investigación nacionales, como el estudio multicéntrico nacional IMPACT, liderado por el Instituto de Salud Carlos III, para el diagnóstico genómico avanzado de pacientes con enfermedades raras sin diagnóstico.

Como ha explicado la responsable, “además de actuar en el ámbito de la provincia de Alicante, hemos recibido también consultas procedentes del resto de la Comunitat y de otras comunidades autónomas, sobre todo para la precisión diagnóstica, en patologías como Ehlers-Danlos, Marfan, Fabry y Rendu-Osler-Weber, puesto que son enfermedades que afectan a un número importante de pacientes en nuestra zona geográfica y hace que tengamos experiencia en su manejo”.

Se potencia el trabajo en red con otros centros y la participación en registros nacionales e internacionales para la recolección de casos y aumentar así la experiencia. El registro RiTha, sobre telangiectasia hemorrágica hereditaria, el registro REPAG, sobre aortopatías hereditarias, y el registro Follow me, enfermedad de Fabry, son algunos de ellos.

Cabe destacar igualmente la colaboración con otros grupos de investigación básica y clínica en enfermedades raras, como el Instituto de investigación de Vigo y la doctora Saida Ortolano, además de la colaboración con otros grupos de trabajo de la Comunitat y de España, entre otros, las unidades de diagnóstico genético oncológico de los hospitales de Elche, La Fe de València, el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y el Hospital de Bellvitge.

“Escape room” como nueva herramienta formativa en los hospitales

Profesionales de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor del Hospital Universitario Doctor Peset han demostrado la validez de combinar educación y entretenimiento en congresos nacionales e internacionales



V.M.

El servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor del Hospital Universitario Doctor Peset ha empezado a utilizar de manera innovadora actividades de escape room educativas para formación en el manejo de la vía aérea o para explicar la evolución de la especialidad en congresos y cursos nacionales e internacionales.

El éxito de estas ingeniosas actividades docentes basadas en el juego y la forma de desarrollarlas, así como la experiencia y resultados, se han publicado recientemente en la revista *European Journal of Anaesthesiology and Intensive Care* (acceso al artículo: *New tools for learning airway management*).

Con una idea inicial de la doctora Estefanía Martínez, anestesióloga del Hospital Universitario Doctor Peset, algunos miembros del Grupo Experto en Vía Aérea Peset (GEVAP) han desarrollado una sesión de escape

room focalizada en el manejo de la vía aérea que se ha presentado en dos ediciones de un curso internacional de esta materia y en el 7º Congreso de la Sociedad Europea de Manejo de Vía Aérea (EAMS) en Baveno (Italia).

“Resolver los casos que proponemos en este juego de escape requiere consultar información de la historia clínica que marque la urgencia de las intervenciones y el uso de la técnica o herramienta de ventilación más adecuada, que se practica sobre un maniquí de simulación. Pero también hay que tener una buena comunicación entre los miembros del equipo para poder superar el reto”, ha señalado el doctor Xavier Onrubia, anestesiólogo coordinador del GEVAP.

El éxito en la resolución de los casos clínicos planteados en esta actividad se basa en una correcta aplicación tanto de conocimientos como de habilidades técnicas y no técnicas, adhesión a guías clínicas, así como

trabajo colaborativo en situaciones críticas donde está en juego la vida del paciente. Además, hay una parte final conocida como debriefing que es un proceso altamente interactivo entre instructor y participantes para ver si se han alcanzado los conocimientos y actitudes deseados.

De esta forma, se usa en medicina la filosofía los escape room, una actividad lúdica donde los participantes deben descifrar una serie de enigmas y demostrar una serie de habilidades para salir con éxito de una habitación donde se les ha encerrado.

La misma dinámica han seguido los anestesistas del Hospital Universitario Doctor Peset Xavier Onrubia, Estefanía Martínez, Joana Baldó y Teresa Vilalta, para diseñar otra experiencia de juego de escape creada especialmente para el XXXVII Congreso de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR) que se celebró en València.

Esta vez, los retos y enigmas se ambientaron en la evolución de la especialidad de Anestesiología en España, con un guiño a las mujeres pioneras en la especialidad.

“Con estas actividades hemos querido explorar las posibilidades del edutainment o entretenimiento educativo en algunas parcelas de nuestra especialidad. En el mundo educativo hay que tener en cuenta no sólo lo que se quiere transmitir sino también lo que el alumnado espera del docente. Por eso, hay que conocer las herramientas educativas a las que el estudiante de hoy en día puede ser más receptivo. Un escape room bien orientado puede ser una forma de llegar mejor a las exigencias de los aprendices”, ha señalado el doctor Onrubia.

Así, la satisfacción de los profesionales que han participado hasta ahora en estos juegos de escape es muy alta y todos han destacado que les han servido para mejorar su forma de actuar ante situaciones reales y para perfeccionar las habilidades organizativas de trabajo de equipo.



Pacientes del Hospital La Fe y el Provincial de Castellón reciben la primera vacuna experimental contra el cáncer de pulmón

El objetivo es averiguar si es seguro y eficaz reforzar con una vacuna ARNm la actual terapia contra el cáncer de pulmón de células no pequeñas / Se trata de una investigación clínica a nivel mundial en la que participa un centenar de pacientes



Oscar Juan, oncólogo de La Fe e investigador del IIS La Fe y Alfredo Sánchez, jefe servicio de Oncología Médica en el Hospital Provincial de Castellón

V.M.

El Hospital Universitari i Politècnic La Fe y el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón han administrado ya la vacuna que se está probando a nivel internacional contra el cáncer de pulmón de células no pequeñas, es decir, el tumor de pulmón más frecuente y principal causa de mortalidad por cáncer en el mundo.

La vacuna que está en estudio es la BNT116, administrada sola o en combinación con otro medicamento, el cemiplimab. Su finalidad es averiguar si la combinación de dos tipos de inmunoterapia es segura y más efectiva que el uso exclusivo de cemiplimab, que es la base de la terapia actual.

“La vacuna tiene un diseño comparable al de las vacunas contra la COVID-19, es decir, es una vacuna que contiene seis diferentes ARN frente a seis antígenos tumorales. A través de una porción de material genético de un virus se introducen en el organismo instrucciones para producir por las propias células nuevas respuestas inmunes contra el tumor y aumentar al mismo tiempo las ya existentes”, ha explicado el oncólogo de La Fe e investigador del IIS La Fe, Óscar Juan.

El jefe servicio de Oncología Médica en el Hospital Provincial de Castellón, Alfredo Sánchez, ha añadido que “a la ya conocida alta probabilidad de beneficio de los pacientes altos expresores de un biomarcador (PD-1), se suma en este ensayo la administración de la vacuna BNT116, cuyo objetivo es aumentar la respuesta inmunitaria del paciente. La combinación de la vacuna junto al anti pd1, en este caso cemiplimab, puede aumentar las opciones de respuesta y prolongación de supervivencia en un subgrupo de pacientes con cáncer de pulmón avanzado”.

En resumen, según ha remarcado el doctor Óscar Juan, “se trata de fortalecer la respuesta inmune de la propia persona contra el tumor con el objetivo de eliminar las células tumorales de una forma similar a lo que sucede con las enfermedades infecciosas consiguiendo respuestas dura-

deras y con menor toxicidad al preservar las células sanas a diferencia de la quimioterapia”.

Un total de 55 centros médicos

La investigación la promueve la empresa farmacéutica Regeneron con la colaboración de BioNTech y se desarrolla en 55 centros de Georgia, Alemania, República de Corea, Taiwán, Turquía, Estados Unidos y España.

En España hay abiertos procesos para reclutar pacientes en Barcelona, Madrid, Málaga, Pamplona y la Comunitat Valenciana, en concreto, en La Fe y el IVO de Valencia, y en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Para participar en la investigación, el paciente debe cumplir con unos requisitos muy específicos definidos en el ensayo clínico, pero a diferencia de otros estudios en este se explora la eficacia del tratamiento en diferentes escenarios: desde la enfermedad avanzada (cuando el cáncer se ha diseminado fuera del pulmón) a otros estadios más precoces donde la posibilidad de curación es mayor.

En total, se prevé reclutar en todo el mundo a un centenar de personas con este tipo de cáncer de pulmón; recibirán el BNT116 mediante inyección intravenosa y el cemiplimab, con infusión intravenosa cada tres semanas.

El primer paciente de La Fe fue tratado en noviembre de 2023, y varios pacientes más han recibido desde entonces la vacuna. La investigación está previsto que se alargue hasta 2027.

Para el gerente del departamento de salud Valencia La Fe, José Luis Poveda, “la participación de La Fe en este prometedor ensayo evidencia el compromiso del hospital con la investigación y el desarrollo de nuevos tratamientos para el cáncer”.

En la misma línea se expresa el gerente del Hospital Provincial de Castellón, Matías Real, quien ha afirmado que esta investigación “da acceso a los pacientes a las opciones de tratamiento más avanzadas en cáncer de pulmón”.



Convenio entre Sanidad y Las Naves para impulsar un proyecto de prevención de la obesidad infantil

Se trata de una iniciativa piloto que emplea una aplicación basada en la tecnología m-health denominada Esc@laSalut. Durante 2023, este proyecto se ha implementado en tres centros educativos de Almassora, Petrer y València, y el objetivo es extenderlo a otros centros

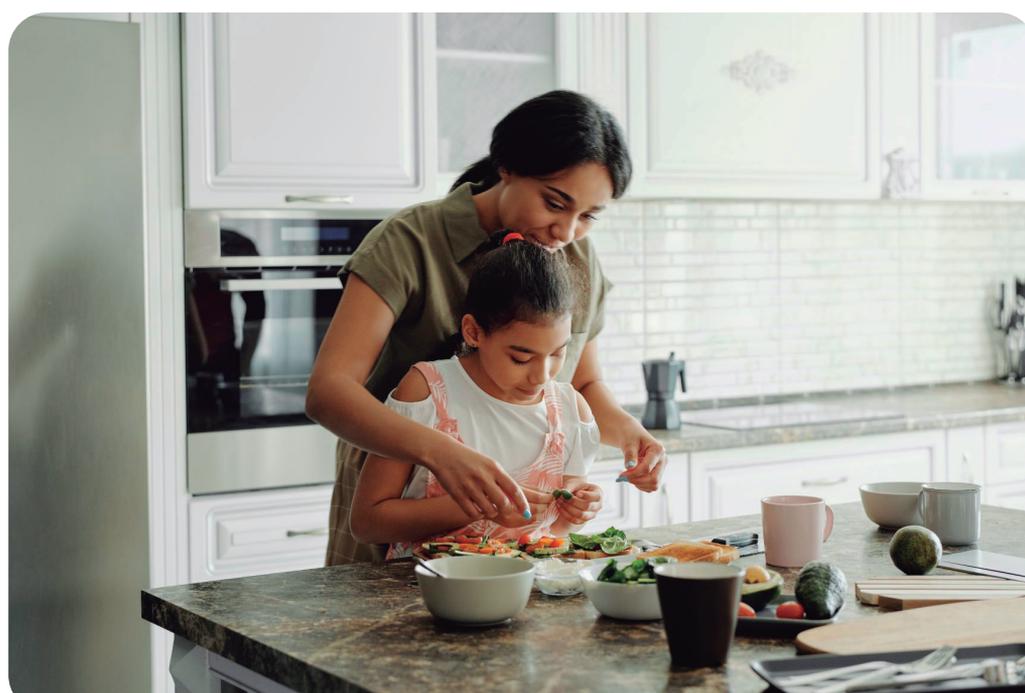
V.M.

Se acaba de aprobar un convenio de colaboración entre la Conselleria de Sanidad y la Fundación de la Comunitat Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana, Las Naves, para impulsar un programa de prevención de la obesidad infantil y el sobrepeso.

Se trata de un proyecto innovador que emplea una aplicación basada en la tecnología m-health denominada Esc@laSalut, y que constituye una herramienta para promover hábitos saludables en el ámbito educativo, familiar y comunitario. Para llevar a cabo esta iniciativa, la Generalitat destinará 30.000 euros.

De hecho, a través de esta aplicación, el profesorado dispone de unas unidades temáticas que recopilan información sobre hábitos saludables relacionados con la alimentación, el uso de pantallas, la actividad física o el sueño. Además, plantea desafíos y retos que deben realizar el alumnado y las familias, lo que permite un mayor aprendizaje.

Hasta la fecha, Esc@laSalut se ha implementado como proyecto piloto en tres centros educativos de Almassora, Petrer y València. La finalidad de este convenio del ejercicio 2024 es hacer extensible la iniciativa a un mayor número de centros y de aulas educativas, así como consolidar el uso de esta herramienta para potenciar la sensibilización de la sociedad sobre



la importancia de desarrollar hábitos saludables para evitar la obesidad y sobrepeso.

Por otro lado, se llevarán a cabo acciones para conocer el impacto sobre el uso de la aplicación. En este sentido, se va a constituir una comisión de seguimiento del convenio que estará integrada por dos personas de la Dirección General de Salud Pública y dos personas de la Fundación Las Naves.

Talleres de sensibilización en centros escolares

Para el desarrollo de este proyecto, en cada centro educativo se realizarán una serie de talleres formativos y de sensibilización para consolidar el buen uso de la aplicación.

Por una parte, habrá un taller de sensibilización dirigido a profesorado, alumnado, familias y AMPA, entre otros, para concienciar sobre la necesidad de hábitos saludables para prevenir la obesidad y el sobrepeso.

Asimismo, se impartirá un taller sobre el uso de la aplicación dirigido a aquellas personas de los centros educativos que pilotarán el proyecto y harán uso de este sistema para que lo puedan desarrollar y fomentar entre el alumnado y las familias. Además, el proyecto contempla un taller formativo específico dirigido al ámbito familiar.

Por otro lado, todos los talleres dispondrán de manuales de personas usuarias y materiales de apoyo diseñados por Las Naves.

